

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA SLENDER QUEST QUITO CIA. LTDA.**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 26 de febrero del 2016, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Domingo de Brieva 583, intersección Villalengua, se reúnen los socios de la Compañía Slender Quest Quito Cia. Ltda., (En adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
CARRANZA VALENCIA PAMELA ESTEFANIA	USD \$1.000,00	1000	50%
CHAVEZ CONDOR CARLA MARIA	USD \$1.000,00	1000	50%
TOTAL	USD \$2.000.00	2000	100%

La señorita Pamela Estefanía Carranza Valencia, actúa como Presidenta de la Junta, y la señorita Carla María Chávez Córdor actúa como Secretaria de la Junta.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La Secretaria constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas:

ORDEN DE DÍA

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

PUNTO DOS. - Conocer y resolver los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre las pérdidas del Ejercicio económico correspondiente al año 2015.

La junta, resuelve por unanimidad aceptar el Orden del Día propuesto.

El Presidente dispone que se trate el Punto Uno del Orden del Día:

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Toma la palabra la señorita Carla María Chávez Córdor, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades.

PUNTO DOS. - Conocer y resolver los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Se procede a dar lectura del informe de los balances y estados financieros de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

PUNTO CUATRO. - Conocer y resolver sobre la pérdida del Ejercicio económico correspondiente al año 2016:

Toma la Palabra, la señorita Pamela Estefanía Carranza Valencia, y comunica a los socios que, Slender Quest Quito Cía. Ltda., no generó utilidades durante el ejercicio económico 2015, por lo tanto, no existen dividendos que repartir a los accionistas

Los accionistas, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **APROBAR** el informe de las cuentas y balances, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Accionistas.

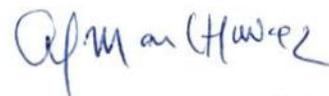
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del nombramiento del representante legal de los accionistas; (c) copia del informe de Gerente General; (d) Copia de balances presentados ante la Superintendencia de Compañías.

A las 12h00 se levanta la sesión



Pamela Estefanía Carranza Valencia
Presidenta de la Junta
Socia



Carla María Chávez Córdor
Secretaria de la Junta
Socia